ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA CD N° 02/2019"ADQUISICION Y COLOCACION DE CARTELERIA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL-ID.: 360.555

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 09:30 horas, y estando presente los funcionariosde la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Fátima González, Coordinadora de la UOC, la Sra. Karen Giménez, Jefa de PAC y la Sra. Mónica Ferreira-de la Dirección General del Registro del Estado Civil, y los oferentes presentes, se procede a la apertura de los sobres presentados para la**Contratación Directa N° 02/2019"ADQUISICION Y COLOCACION DE CARTELERIA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL-ID.: 360.555**

N°	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40° Y 20°	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE N°
1	JWF S.A.	26.628.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	1.545.705
2	ROCOR S.R.L.	49.960.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	1.545.794
3	SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN	24.898.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1.546.018
4	PUBLITEX S.R.L.	21.263.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	1.546.025
5	AG CENTER S.A.	25.262.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	1.545.842
6	NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ	19.758.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1.545.788
7	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	25.359.429.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1.546.032
8	ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA	21.245.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1.546.034

OBSERVACIONES:

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3719/2015 establece, que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día de la recepción de la solicitud correspondiente.

- *La firma JWF S.A. presenta una oferta original y dos copias.*
- *La firma ROCOR S.R.L. presenta una oferta original y una copia.*
- *La firma SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN presenta una oferta original.*
- *La firma PUBLITEX S.R.L. presenta una oferta original.*
- *La firma AG CENTER S.A. presenta una oferta original.*
- *La firma NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ presenta una oferta original.*
- *La firma DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO presenta una oferta original.*
- *La firma ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA presenta una oferta original.*

Se encuentra presente en el Acto la Sra. Gloria Patricia Lovera Marín con C.I. N° 1.208.389.- en representación de la firma Servicios Publicitarios de Blanca Marín.

Se encuentra presente en el Acto el Sr. Juan Carlos Giménez Lezcano con C.I. N° 4.800.864.- en representación de la firma ROCOR S.R.L.

nempre producciones RUC: 2515412-5

Se encuentra presente en el Acto el Sr. Pablo Eduardo Quiroz con C.I. N° 2.443.534.- en representación de la firma *NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ*.

Se encuentra presente en el Acto el Sr. Francisco Ariel Maidana Ferreira con C.I. N° 6.510.035.- en representación de la firma *ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA*, pero el mismo con autorización de la citada empresa para acceder a la verificación de las ofertas presentadas.

La firma *NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ representado por* Pablo Eduardo Quiroz con C.I. N° 2.443.534.- realiza las siguientes observaciones sobre las ofertas presentadas por las firmas *SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN, AG CENTER S.A.*:

- No presenta contratos o facturas que avalen su experiencia.
- No presenta en forma física Certificado de Origen.

La firma *NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ representado por* Pablo Eduardo Quiroz con C.I. N° 2.443.534.- realiza la siguiente observación sobre la oferta presentada por la firma *PUBLITEX S.R.L.*:

- *No presenta Certificado de Origen Nacional.*

La firma *SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN representada por* Gloria Patricia Lovera Marín con C.I. N° 1.208.389.-realiza la siguiente observación sobre la oferta presentada por la firma *PUBLITEX S.R.L.*:

- Su Declaración Jurada de Mantenimiento De Oferta es inferior al monto de su oferta solicitado por la Convocante de Gs. 1.063.150.-, debiendo ser la misma el 5% que asciende a Gs. 2.500.000.-, no cumpliendo así con un documento de carácter sustancial.

La firma *SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN representada*Gloria Patricia Lovera Marín con C.I. N° 1.208.389.-realiza la siguiente observación sobre la oferta presentada por la firma *Artes Gráficas Visual de Telma Celina Villasboa.*:

- Su Declaración Jurada de Mantenimiento De Oferta es inferior al monto de su oferta solicitado por la Convocante de Gs. 2.000.000.-, debiendo ser la misma el 5% que asciende a Gs. 2.500.000.-, no cumpliendo así con un documento de carácter sustancial

Artes G.V.

La firma *SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN representada* Gloria Patricia Lovera Marín con C.I. N° 1.208.389.-realiza la siguiente observación sobre la oferta presentada por la firma *Distribuidora Vicsil de Víctor Silva Bogado*:

- No presenta Certificado de Origen Nacional.
- No tiene ningún funcionario inscripto en el IPS, razón por la cual podría resultar inejecutable.

La firma *SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN representada* Gloria Patricia Lovera Marín con C.I. N° 1.208.389.- realiza la siguiente observación sobre la oferta presentada por la firma *JWF S.A.*:

- No presenta Certificado de Origen Nacional.
- No Presenta el Formulario de Oferta que corresponda al llamado.
- Presenta en el Ítem N° 6 un valor de Gs. 3.520.000.-, siendo el de referencia de aproximadamente Gs. 400.000.-

nempre producciones RUC: 2515416-2

La firma *SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN representada* Gloria Patricia Lovera Marín con C.I. N° 1.208.389.- realiza la siguiente observación sobre la oferta presentada por la firma *NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ*:

- Presenta precios muy por debajo de los precios referenciales, pudiendo en tal caso, no ser ejecutables, ya que la materia prima del Ítem N° 7 es muy costoso (Acero Inoxidable).

La firma *SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN representada* Gloria Patricia Lovera Marín con C.I. N° 1.208.389.- realiza la siguiente contestación en relación a la observación formulada por la firma NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ:

- Los documentos se encuentran en el SIPE.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 02/2019, se cierra el acto siendo las 10:35 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación y las personas presentes autorizadas por los oferentes.

Lic. FátimaGonzález
Coordinadora de la U.O.C.
DGREC.

Sra. Mónica Ferreira
Funcionaria de la U.O.C.
DGREC.

Sra. Karen Giménez
Jefa de PAC
DGREC

blanca marin
Servicios Publicitarios
0976 967 272 - 0981 404 515

Artes G Visual

Rococ SRL

Nempre producciones
RUC: 2515412-5